

boletín electrónico de Medio Ambiente

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 43

Última actualización 2-08-2005

Agosto 2005



Nuevas prohibiciones para evitar incendios forestales

Con la reciente entrada en vigor del Real Decreto-Ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales (y el Real Decreto 949/2005 de 29 de Julio que lo desarrolla) se han endurecido las prohibiciones que recogía la vigente Orden de 21 de febrero de 2005, de prevención de incendios forestales.

Si bien en dicha Orden ya se prohibía la realización de fuegos en zonas forestales, actualmente esta prohibición se extiende también a zonas agrícolas e incluso urbanas. Así, hasta el 1 de noviembre, queda **prohibido hacer fuego a cielo abierto**, lo que incluye todo tipo de barbacoas en zonas recreativas y urbanizaciones, incluso cocinar con gas (sólo se podrán utilizar infraestructuras con cuatro paredes y bajo techo). En el monte, **no se puede fumar ni circular con vehículos a motor** salvo que exista servidumbre de paso, y no se puede trabajar con maquinaria que genere chispas a menos de 400 metros del monte. La preparación de comidas populares en las fiestas locales se está realizando dentro de locales o naves; en todas las romerías se han suspendido las autorizaciones de empleo del fuego, etc.

Ante cualquier actividad que se vaya a desarrollar que suscite alguna duda en relación con estas nuevas prohibiciones, es muy importante informarse previamente contactando con los Agentes de Protección de la Naturaleza, los voluntarios ambientales, Servicios Provinciales o Centrales del Departamento de Medio Ambiente, Protección civil y cuerpos de seguridad.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal

Agosto 2005



Licitadas 90 obras del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 22 de julio la licitación de concesión de obra pública para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones incluidas en siete zonas del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón, que promueve el Departamento de Medio Ambiente. En esta fase se construirán 77 estaciones depuradoras y 13 colectores, con un presupuesto que asciende a casi 497 millones de euros. El plazo de redacción de proyecto y ejecución de las obras es de 18 meses, al que se suma el plazo de explotación de 20 años, beneficiando las obras licitadas a un total de 90 municipios.

La ejecución del Plan Especial de Depuración (la mayor inversión ambiental emprendida en Aragón) permite el cumplimiento de los objetivos marcados por las Directivas europeas, que fijan para 2015 la obligación de depurar todas las aguas residuales. El presupuesto de todo el Plan, incluyendo los proyectos, la construcción y la explotación de las instalaciones durante 20 años, prevé una inversión en torno a 1.055 millones de euros.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



Primeras medidas para la lucha contra el Cambio Climático

El Gobierno de Aragón ha aprobado en el Consejo de Gobierno del pasado 5 de julio, un Acuerdo por el que se adoptan las primeras medidas de la Administración Autónoma para la lucha contra el Cambio Climático: Se ha acordado encargar auditorías de uso eficiente de los recursos energéticos y de agua en los edificios públicos, y además elaborar un conjunto de propuestas de ser susceptibles de incorporar en los contratos públicos con objeto de que se incluyan criterios ambientales en los pliegos de prescripciones técnicas.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



Creación de un observatorio medioambiental enmarcado en el GIRA

El Consejo de Gobierno ha autorizado el pasado 5 de julio la firma de un convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente, las organizaciones empresariales CREA y Cepyme y los sindicatos UGT y CCOO para la puesta en marcha de un observatorio medioambiental. Se trata de un instrumento que se enmarca dentro del Plan para la Gestión Integral de Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado en Enero del 2005 y cuyo objetivo se centra en la reducción y tratamiento correcto de los residuos. El nuevo observatorio desarrollará políticas activas de prevención y labores de asesoramiento, apoyo técnico, formación y sensibilización. Promoverá también la implantación de experiencias piloto en esta materia.

Las organizaciones empresariales y sindicales diseñarán los programas de actuación del Observatorio bajo la supervisión de la Unidad Técnica de Apoyo del Plan de Gestión Integral de Residuos. Se considerará prioritaria la elaboración de diagnósticos medioambientales por sectores y la confección de manuales específicos para actividades potencialmente contaminadoras o sobre buenas prácticas en materias de residuos y emisiones.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Plan de inspección, control y vigilancia ambiental

Se ha publicado en el Boletín Oficial de Aragón de 1 de agosto el Plan de inspección, control y vigilancia ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el que se lleva a la práctica la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de abril de 2001, sobre criterios mínimos de las inspecciones medioambientales en los Estados Miembros (2001/331/CE), y de acuerdo con la Orden de 6 de junio de 2005, por la que se regula la coordinación de la actividad inspectora del Departamento de Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de julio.

El Plan distingue las actuaciones rutinarias (con frecuencias que se establecen en los programas anuales) de las no rutinarias (debidas a accidentes, incidentes, denuncias, comprobación del cumplimiento de condicionados ambientales y evaluaciones ambientales de emergencia). El citado Plan establece criterios y métodos adecuados para el desarrollo de la actividad de inspección, vigilancia y control, estableciendo las medidas necesarias para que las actividades inspectoras, en sentido amplio, puedan desarrollarse en todo su contenido, aplicando los principios de coordinación, eficacia y celeridad.

Más información: Secretaría General Técnica



Atlas Digital de Flora vascular de Aragón

El pasado día 6 de julio se presentó el Atlas Digital de la Flora Vascular de Aragón realizado por el Departamento de Medio Ambiente en colaboración con el Instituto Pirenaico de Ecología, tomando como base la información del herbario de Jaca y con la participación de un equipo de más de treinta personas de distintas

Universidades y centros de investigación de todo el país. El objetivo ha sido compilar los conocimientos sobre nuestras plantas para ponerlos a disposición del público en general mediante su publicación en la página web del Gobierno de Aragón y, además, poner a punto un marco de trabajo que permita coordinar, incrementar, mejorar y actualizar esos conocimientos.

El Atlas de flora contiene el inventario y la localización de las especies de flora vascular de Aragón, habiéndose informatizado todos sus registros florísticos. Presenta una ficha para cada una de las plantas donde se detallan aspectos relacionados con su biología, nomenclatura, distribución, abundancia, etc., más el mapa de distribución y una o varias imágenes (fotografías y dibujos) para las especies de las que se ha podido disponer. En conjunto se mencionan cerca de 4.000 plantas vasculares y se han recogido más de 5.000 fotografías y 1.500 dibujos. En total, se han recopilado más de 400.000 registros florísticos, 150.000 de los cuales se han generado con este proyecto

Más información: Servicio de Biodiversidad

Para consultar el Atlas de Flora: www.aragon.es, Departamento de Medio Ambiente.

Agosto 2005



Nuevo Convenio para la recogida selectiva de papel y cartón

El Gobierno de Aragón, Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), y la Asociación de Recogedores de Papel y Cartón (REPACAR) han aprobado la firma de un convenio de colaboración que permite garantizar la continuidad del servicio de recogida selectiva de papel y cartón en los municipios y comarcas que se quieran adherir voluntariamente, y facilita que asuman la prestación de este servicio, del que tienen la competencia y responsabilidad exclusivas, en virtud de la legislación nacional y autonómica.

A finales de 2004, el Gobierno de Aragón y ECOEMBES firmaron un convenio que previó la asunción, por parte de las entidades locales, de la gestión de este servicio. Hasta la fecha, ya lo gestionan la Cuenca Minera Central (a través de la Mancomunidad), Sobrarbe, Campo de Borja, la Agrupación 1 (que engloba las comarcas de Jacetania, Alto Gállego y Hoya de Huesca/Plana de Uesca) y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental

Agosto 2005



Constitución del Consorcio de Calatayud para la gestión de residuos urbanos

El pasado 26 de julio, el Consejo de Gobierno ha aprobado los Estatutos y el Convenio para formar el Consorcio de la Agrupación 5 de gestión de residuos urbanos (con cabecera en Calatayud). Las cuatro comarcas integrantes de la Agrupación (Campo de Daroca, Valdejalón, Comunidad de Calatayud, y Aranda) y el Ayuntamiento de Calatayud los han aprobado ya por sus respectivos plenos, estando muy próxima la firma del Convenio y la constitución del citado Consorcio.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental

Agosto 2005



XXIV Jornada Temática de la Red de Autoridades Ambientales

Ha tenido lugar en Logroño los pasados días 30 de junio y 1 de julio la XXIV Jornada Temática y Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales, en la que ha participado personal técnico de la Dirección General de Calidad Ambiental. La Red de Autoridades Ambientales es el foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de medio ambiente y las responsables de programación y de gestión de los Fondos Estructurales y de Cohesión, en los diferentes niveles administrativos.

La Jornada Temática ha versado sobre la Evaluación Ambiental Estratégica y los Fondos Comunitarios 2007-2013, mientras que en la Reunión Plenaria se dieron a conocer las conclusiones de los distintos grupos de trabajo de la Red Española, que son: Agricultura, Medio Ambiente y Fondos Comunitarios; Turismo Sostenible y Fondos Estructurales; Fondo Social Europeo y Medio Ambiente; Indicadores Ambientales y Fondos Comunitarios, y Medio

Ambiente Urbano y Fondos Comunitarios. También se dieron a conocer las últimas actividades de la Red Europea de Autoridades Ambientales y los representantes de la Comisión Europea plantearon propuestas relativas a los Programas Comunitarios 2007-2013. Finalmente, se celebró la 6ª Reunión del Grupo Temático de Medio Ambiente de esta Red.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Agosto 2005



112 Voluntarios para la prevención de incendios forestales

Un total de 112 personas trabajan este verano para prevenir incendios forestales en Aragón, dentro del Programa de voluntariado ambiental que organiza el Departamento de Medio Ambiente y la Obra Social y Cultural de Ibercaja, que este año alcanza la décima edición. Los voluntarios cubren siete espacios naturales: la Sierra de Albarracín, Maestrazgo, Sierra de Guara, Parque Natural del Moncayo, Valle del Aragón, Valle del Ésera y Valles de Echo y Ansó.

Organizados en grupos de un mínimo de cuatro integrantes, los voluntarios realizan labores de vigilancia, información y disuasión, para que los visitantes y usuarios del entorno natural adopten buenas prácticas. Los integrantes de los grupos reciben formación en cursos específicos antes de su incorporación al espacio natural. Los voluntarios siempre están acompañados de un monitor, y cuentan con toda clase de material de comunicaciones, vestuario, sanitario y vehículos para desempeñar su labor. El presupuesto de la actual campaña de voluntariado asciende a 170.000 euros, de los que Ibercaja aporta 80.000 euros a través de su Obra Social y Cultural

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal

Agosto 2005



Aula Abierta 2005: Oferta de formación del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ya pueden solicitarse los cursos del Programa de Formación Ambiental del Organismo Autónomo Parques Nacionales (Ministerio de Medio Ambiente) AULA ABIERTA 2005. Estos cursos son gestionados por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) - Centro de Valsain (Segovia) -. La matrícula es gratuita, y el plazo de recepción de solicitudes finaliza treinta días antes del inicio de cada curso.

Los cursos ofertados abarcan muy diversas materias, como por ejemplo: ambientalización de centros, sostenibilidad, Evaluación Ambiental Estratégica, educación ambiental, desarrollo rural sostenible, Red Natura 2000, Cartografía Digital, etc.

Más información: CENEAM. Página web: www.mma.es/ceneam. Teléfonos: 921-473864 / 921-473865.

Presentación de solicitudes por e-mail: for.ceneam@oapn.mma.es

Agosto 2005



Recogida selectiva de envases ligeros y de papel-cartón: Convenios de Adhesión

Con fecha 22 de junio de 2005 se han firmado los Convenios de Adhesión de la Comarca de **Cinco Villas** y del Ayuntamiento de **Fuentes de Ebro** al Convenio Marco firmado entre la Diputación General de Aragón y ECOEMBES el 17 de diciembre de 2004. La firma de estos Convenios de Adhesión permitirá a estas dos entidades locales continuar prestando el servicio de recogida de envases ligeros ya implantada y recibir la financiación establecida en el Convenio Marco. Los envases recogidos seguirán trasladándose a la planta de selección de Tudela (Navarra).

Además, para la recogida de papel y cartón, con fechas 27 de abril de 2005 y 13 de junio de 2005 se han renovado las adhesiones de la Comarca del **Sobrarbe** y de la Mancomunidad **Cuenca Minera Central** al Convenio Marco entre la Diputación General de Aragón y ECOEMBES. La firma de estos Convenios de Adhesión permitirá a estas entidades locales continuar prestando el servicio de recogida selectiva de papel-cartón y recibir la financiación establecida en el citado Convenio Marco.

Por su parte, el pasado 6 de julio se firmó el Convenio de Adhesión del **Consorcio de la Agrupación nº 1** de Huesca al Convenio Marco firmado entre la Diputación General de Aragón y ECOEMBES. Las comarcas integrantes del Consorcio: **Alto Gállego, Hoya de Huesca y Jacetania**, implantarán la recogida selectiva de envases ligeros mediante contenedores amarillos en los municipios integrantes del consorcio, trasladando los envases a la planta de selección de

Tudela. Además el Consorcio asume la prestación del servicio de recogida selectiva de papel-cartón que actualmente está articulado en parte del territorio, ampliándolo en fases sucesivas al resto de municipios de las tres comarcas.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental

Agosto 2005



Declaración de Productor de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Ya se puede descargar de la página web del Gobierno de Aragón (Departamento de Medio Ambiente) el modelo de impreso para la Declaración de la condición de Productor de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. En aplicación del Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, que regula las obligaciones de los productores de estos aparatos, mediante Resolución de 1 de agosto de la Dirección General de Calidad Ambiental, ha quedado aprobado un modelo normalizado para realizar la citada Declaración.

La referida Resolución en los próximos días será publicada también el Boletín Oficial de Aragón.

Más información: Servicio de Planificación Ambiental

Agosto 2005



Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa

La Fundación Entorno, con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Medio Ambiente, ha convocado la 10ª edición de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa. Estos Premios son convocados cada dos años por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea y están dirigidos a las empresas de los 25 Estados miembros de la Unión Europea que destaquen por su buen comportamiento ambiental, siendo en España la Fundación Entorno la institución encargada de la convocatoria y la coordinación de la Sección nacional, que tiene carácter propio y que, a su vez, da acceso a la final europea.

Por primera vez, la sección española de los galardones incluye una categoría de Evento Sostenible, en la que se premiará la aplicación del desarrollo sostenible en acontecimientos sociales, deportivos y culturales. En esta categoría se valorará la integración de los aspectos ambientales, económicos y sociales de la sostenibilidad en la planificación general del acontecimiento, en todas sus instalaciones e infraestructuras asociadas.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 14 de octubre.

Más información: Fundación entorno. Página web: www.fundacionentorno.org

Agosto 2005



Calendarios de Agosto del Autobús Naturaula y de la Exposición sobre Incendios Forestales

El autobús Naturaula recorrerá en Agosto las siguientes localidades, prestando especial atención a los campamentos y a las Fiestas de San Lorenzo en Huesca:

Sos, Ejea, Tauste (Cinco Villas): 1,2,3,4,5,8 de agosto.
Huesca, Ayerbe (Hoya de Huesca): 9,10,11,12,16,17 de agosto.
Tarazona, Vera (Tarazona): 18,19,22,23,24 de agosto.
Borja, Ainzón, Mallén, Magallón (Campo de Borja): 25,26,29,30,31 de agosto.

La Exposición itinerante sobre Incendios Forestales tiene programado el siguiente calendario:

Biescas: 1 al 6 de agosto.
Plan: 8 al 13 de agosto.
Benasque: 15 al 20 de agosto.
Benabarre: 22 al 27 de agosto.
Berbegal: 29 de agosto a 4 de septiembre.

Más información Naturaula: correo@naturaula.info

Más información exposición incendios: incendios@aragon.es



Convenio con la Comarca Sierra de Albarracín para la lucha contra incendios

El Consejo de Gobierno ha aprobado el pasado 5 de julio un Convenio de colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y la Comarca de la Sierra de Albarracín, por la que ésta cede temporalmente varios vehículos para la lucha contra incendios, colaboración que se enmarca dentro del Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales.

Además, se podrá aumentar el número de unidades cedidas por la comarca, así como la incorporación de otros equipos y materiales, efectivos que se integrarán en el operativo global de lucha contra incendios forestales diseñado anualmente por el departamento de Medio Ambiente. El Gobierno de Aragón instalará emisoras de transmisión sobre los vehículos cedidos para facilitar la comunicación con el resto de los medios del operativo y se encargará del mantenimiento de los mismos.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

| BOA Nº | FECHA BOA | PROYECTO | T.M. | PROMOTOR | FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA | TIPO |
|--|------------|--|--|--|-------------------------------|----------|
| DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL | | | | | | |
| 89 | 25/07/2005 | Transformación en Riego Localizado | Hoz-Costean y El Grado (Huesca) | Proconsul Viñas y Bodegas | 30/08/2005 | EIA |
| INAGA | | | | | | |
| 73 | 20/06/2005 | Cantera "Valdeconejos" | Escucha (Teruel) | NATURLOSA, S.L. | 25/07/2005 | EIA |
| 73 | 20/06/2005 | Complejo Residencial | Mequinenza (Zaragoza) | EBRUS, S.L. | 25/07/2005 | EIA |
| 74 | 22/06/2005 | Explotación porcina de cebo | Binaced (Huesca) | Carmen LópezMartínez | 27/07/2005 | EIA/IPPC |
| 79 | 04/07/2005 | Concesión Directa de Explot. Recurso minero "Beatriz" | Luesma (Zaragoza) | IDOYE, S.L. | 08/08/2005 | EIA/IPPC |
| 85 | 15/07/2005 | C. E. «Carrascosa», derivada del P.I. «Villarluengo» Nº 6.017, | Villarluengo (Teruel) | Canteras CMC, S.L. | 20/08/2005 | EIA |
| 87 | 20/07/2005 | Cantera "Mas Alto" | Fontanete (Teruel) | Naturlosa, S.L. | 25/08/2005 | EIA |
| 87 | 20/07/2005 | Proyecto de extracción zahorras "Jesús" Corona" | Huesca | Hormigones Grañen, S.L. | 25/08/2005 | EIA |
| 87 | 20/07/2005 | Cantera "Fortanete" | Fortanete (Teruel) | José Luis Bou Bedrina | 25/08/2005 | EIA |
| 91 | 29/07/2005 | Extracción arcillas "Corona I" | Fuentes de Ebro (Zaragoza) | Cipriano Sánchez e Hijos, S.A. | 05/09/2005 | EIA |
| 91 | 29/07/2005 | Ampliación explot. porcina producción de lechones | Farlete (Zaragoza) | Victor Latre Murillo | 05/09/2005 | EIA/IPPC |
| 92 | 01/08/2005 | Cebadero de porcino | Maella (Zaragoza) | José Antonio García Mañez | 06/09/2005 | EIA/IPPC |
| 92 | 01/08/2005 | Cantera "Albate" | Albate del Arzobispo (Teruel) | RIA 2002, S.L. | 06/09/2005 | EIA |
| DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO | | | | | | |
| 83 | 11/07/2005 | Parque Eólico "Mequinenza" | Mequinenza (Zaragoza) | Parque Eólico Aragón, A.I.E. | 17/07/2005 | EIA |
| 73 | 20/06/2005 | Parque Eólico "El Llano" | Rueda de Jalón (Zaragoza) | Molinos del Ebro, S.A. | 25/07/2005 | EIA |
| 77 | 29/06/2005 | Línea Eléctrica | Gallur, Tauste y Ejea de los Caballeros (Zaragoza) | ENDESA Distribuciones Eléctricas, S.L. | 03/08/2005 | EIA |

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- DECISIÓN 2005/463/CE de la Comisión, de 21 de junio de 2005, por la que se crea un grupo de red para el intercambio y la coordinación de información relativa a la coexistencia de cultivos modificados genéticamente, convencionales y ecológicos. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 24 Junio de 2005.
- ANUNCIO a los usuarios de la Unión Europea de sustancias reguladas para usos esenciales en 2006 en la Comunidad con arreglo al Reglamento (CE) nº 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. Diario Oficial de la Unión Europea, serie C, de 8 de julio de 2005.

ESTADO ESPAÑOL

- REAL DECRETO–LEY 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales, Boletín Oficial del Estado de 23 de julio de 2005. Desarrollado por Real Decreto 949/2005 de 29 de Julio, Boletín oficial del Estado de 2 de Agosto de 2005.
- REAL DECRETO 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes. Boletín Oficial del Estado de 19 de Julio de 2005.
- ORDEN MAM/2191/2005, de 27 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de las subvenciones por las actividades de recuperación y valorización de aceites usados. Boletín Oficial del Estado de 8 de Julio de 2005.
- ORDEN MAM/2350/2005, de 11 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a asociaciones, federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones para la realización de actividades privadas relacionadas con los principios inspiradores de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la fauna y flora silvestres, y asimismo para la realización de actividades privadas que contribuyan al cumplimiento de las finalidades de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. Boletín Oficial del Estado de 19 de julio de 2005.
- ORDEN APA/2142/2005, de 30 de junio, por la que se modifica la Orden de 29 de noviembre de 1999, por la que se constituye el Comité Permanente para la Gestión y Mantenimiento del Fichero Oleícola Informatizado y el Sistema de Información Geográfica Oleícola Españoles. Boletín Oficial del Estado de 6 de Julio de 2005.
- ORDEN MAM/2231/2005, de 27 de junio, por la que se incluyen en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas las especies *Astragalus nitidiflorus* y el Lagarto gigante de La Gomera y cambian de categoría el Urogallo cantábrico y el Visón europeo. Boletín Oficial del Estado de 12 de Julio de 2005.
- RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2005, de la Secretaría General de Energía, por la que se efectúa la convocatoria para 2005 de las subvenciones a la exploración e investigación geológico-minera y a las actividades mineras de medio ambiente, no energéticas. Boletín Oficial del Estado de 12 de Julio de 2005.
- RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2005, de la Secretaría General de Energía, por la que se modifican determinadas Reglas de Funcionamiento del Mercado de Producción de Energía Eléctrica y se añaden nuevas reglas. Boletín Oficial del Estado de 30 de Junio de 2005.
- RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2005, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto Ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas. Boletín Oficial del Estado de 7 de Julio de 2005.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 6 de junio de 2005, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se regula la coordinación de la actividad inspectora del Departamento de Medio Ambiente. Boletín Oficial de Aragón de 29 de julio de 2005.
- RESOLUCION de 7 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el Plan de inspección, control y vigilancia ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón de 1 de agosto de 2005.
- ORDEN de 27 de julio de 2005, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2005, por el que se aprueba el Plan Energético de Aragón 2005-2012. Boletín Oficial de Aragón de 1 de agosto de 2005.

- RESOLUCION de 29 de junio de 2005, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueban los Planes Anuales de Aprovechamientos Cinegéticos de las Reservas de Caza de La Garcipollera (Huesca) y de los Montes Universales (Teruel) para la temporada de caza de 2005-2006. Boletín Oficial de Aragón de 18 de julio de 2005.
- RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local y Política Territorial, por la que se somete a información pública el Proyecto de Directrices Parciales de Ordenación Territorial del Pirineo aragonés. Boletín Oficial de Aragón de 29 de julio de 2005.
- ORDEN de 29 de junio de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se determina para el año 2006, el ámbito de implantación, en la Comunidad Autónoma de Aragón, del servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de los animales de las explotaciones ganaderas, como subproductos animales no destinados al consumo humano. Boletín Oficial de Aragón de 8 de julio de 2005.
- Orden de 21 de junio de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a las explotaciones ganaderas para la adquisición de dispositivos de almacenamiento para animales muertos en explotación, y se convocan las mismas para el ejercicio 2005. Boletín Oficial de Aragón de 1 de julio de 2005.
- ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua por el que se somete a información pública el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento regulador del Canon de Saneamiento de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 266/2001, de 6 de noviembre, del Gobierno de Aragón. Boletín Oficial de Aragón de 27 de junio de 2005.

Para sugerencias: ma@aragon.es